

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0989 DE 2014

( 20 JUN 2014 )

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional

## EL SECRETARIO GENERAL

En uso de sus facultades legales, en especial de las conferidas por la resolución 1773 del 10 de noviembre de 2008,

## CONSIDERANDO

**PRIMERO:** Que de acuerdo con las necesidades del servicio y los planes y programas de la entidad, es necesario efectuar un nombramiento con carácter provisional, mientras el titular desempeña otro empleo por encargo.

**SEGUNDO:** Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 11, numeral 11.2 y 12 del Decreto Ley 775 de 2005, en caso de vacancia temporal o definitiva de un cargo y mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos del sistema específico de carrera administrativa de las Superintendencias, es procedente efectuar encargos y nombramientos provisionales para la provisión de empleos vacantes, mientras dura dicha vacancia.

Que en mérito de lo expuesto,

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar con carácter provisional a **DIANA CAROLINA CARRERO PINO** identificada con cédula de ciudadanía número 1.018.408.283, actual Profesional Universitario 2044-04 de la Dirección de Seguros, en el empleo de Profesional Universitario 2044-05 de la Dirección de Seguros, mientras el titular desempeña otro empleo por encargo.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente novedad causa diferencia salarial.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá D.C., a los **20 JUN 2014**

EL SECRETARIO GENERAL,

*Mónica Andrade*  
MÓNICA ANDRADE VALENCIA

040220 Ana María Torres Ochoa